



**05 DE JUNIO, 2020  
PRIMERAS PLANAS**



Quiere AMLO refinería



Indagan manipulación de actas de defunción



Estallan protestas en Jalisco por la violencia policial



Dos generales más condenan la política represiva de Trump



Las voces de la pandemia



Furia y choques con la policía por el asesinato de Giovanni en Jalisco



Sólo 8 inspectores, para vigilar todos los residuos infecciosos



Reinician despidos de Nissan en México



Desplome histórico en exportación de México hacia EU



Las exportaciones de México a EU cayeron 48% durante abril



El caso de Giovanni le estalla a Alfaro; ve a gente del Presidente tras marcha violenta



Hasta 35 mil muertos “en primer ciclo de la pandemia”: L. Gatell



México, mejor que Europa: AMLO



Hasta 35 mil muertos, dice López-Gatell



Centenario entre dudas



Pandemia tira ventas de México a EU en abril



Autos de CDMX sólo verificarán una vez



Instalarán para 2021, 226 coordinaciones territoriales con 150 mil elementos de la Guardia Nacional



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Estudiante ciego presenta primer examen profesional en línea de la **UPN**, en Chiapas**

Ciudad de México.- Originario del municipio de Tumbalá, Chiapas, Reymundo Manuel Torres Arcos, estudiante de la licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, quien nació con una discapacidad visual y que perdió por completo la visión al terminar el bachillerato, presentó en línea su examen profesional con el proyecto de intervención La inclusión educativa frente a la autodeterminación laboral de personas con discapacidad intelectual moderada en Yajalón, Chiapas. **(La Crónica, p. 9)**

#### **Notas de otros portales**

<http://buenas-noticias.mx/2020/06/presenta-estudiante-con-discapacidad-visual-primer-examen-profesional-en-linea-de-la-upn/>

<https://sonoradenogales.com/escenarios/presenta-estudiante-con-discapacidad-visual-primer-examen-profesional-en-linea-de-la-upn/>

<http://www.gustavorenteria.com/2020/06/presenta-estudiante-con-discapacidad.html>

<http://www.libertas.mx/2020/06/presenta-estudiante-con-discapacidad.html>

<https://argonmexico.com/presenta-estudiante-con-discapacidad-visual-primer-examen-profesional-en-linea-de-la-upn/>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Presenta-estudiante-con-discapacidad-visual-primer-examen-profesional-en-linea-de-la-UPN20204642>

<https://lineapolitica.com/2020/06/04/presenta-estudiante-con-discapacidad-visual-primer-examen-profesional-en-linea-de-la-upn/>

<https://www.milenio.com/politica/alumno-discapacidad-visual-presenta-examen-profesional-linea>

<https://headtopics.com/mx/ni-debilidad-visual-impidi-a-reymundo-graduarse-en-linea-con-9-68-13466216>



<https://m.oncenoticias.tv/nota/alumno-debil-visual-presenta-primer-examen-profesional-en-linea-en-upn>

<https://www.unotv.com/noticias/porta/nacional/detalle/reymundo-se-graduado-con-mencion-honorifica-pese-a-debilidad-visual-200597/>

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ni-debilidad-visual-impidio-a-reymundo-graduarse-en-linea-con-968/1386203>

<https://hojaderutadigital.mx/presenta-estudiante-con-discapacidad-visual-primer-examen-profesional-en-linea-de-la-upn/>

<http://www.gustavorenteria.com/2020/06/presenta-estudiante-con-discapacidad.html>

- Realizar el registro para el pase reglamentado a licenciatura: UNAM (Unomásuno, p. 10)
- Evidencia pandemia la desigualdad en la UNAM (Ovaciones, p. 5)
- Crean plan emergente de recuperación para alumnos de CCH (La Jornada, p. 14)
- Nueva normalidad no implica que acabó la pandemia: IPN (Ovaciones, p. 8)
- Varias universidades privadas aplazan inicio de clases (La Jornada, p. 14)

#### SEP

- Concluye la SEP Aprende en Casa (La Jornada, p. 14)
- No reprobará ningún niño, propone la SEP (El Sol de México, p. 9)
- Advierte SEP sobre intento de extorsión a becarios (Ovaciones, p. 8)
- Exigen a la SEP pagos atrasados (Reforma, p. 8)

#### SECTOR EDUCATIVO

- Terminan clases virtuales en primaria y secundaria (24 Horas, p. 7)
- Gobernador de QR anuncia fin del ciclo escolar básico 2019-2020 (El Economista, p. 8)
- Ofrecen descuentos en colegios (El Herald de México, p. 18)
- Gobierno destinará 357 mdp para renovar 114 escuelas (El Universal, p. 15)
- La crisis de la pandemia del Covid-19 obliga al país a reformular agenda educativa (La Jornada, p. 31)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	9

# Estudiante ciego presenta primer examen profesional en línea de la UPN, en Chiapas

[ Mario D. Camarillo ]

Originario del municipio de Tumbalá, Chiapas, Reymundo Manuel Torres Arcos, estudiante de la licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), quien nació con una discapacidad visual y que perdió por completo la visión al terminar el bachillerato, presentó en línea su examen profesional con el proyecto de intervención La inclusión educativa frente a la autodeterminación laboral de personas con discapacidad intelectual moderada en Yajalón, Chiapas.

Originario de la comunidad de Mariscal Yehuitz, el joven logró su objetivo de culminar sus estudios de educación media superior y el



Reymundo Manuel Torres Arcos.

haber perdido la vista no fue impedimento para ello.

Reymundo Manuel Torres Arcos también se enfrentó a la falta de internet en su casa, motivo por

lo que tuvo que caminar diariamente varias horas desde su casa hasta un kiosco en el poblado más cercano, para poder tener de manera gratuita ese servicio; contando con el apoyo de su esposa, que tomaba las notas para optimizar el tiempo y que no se les terminara la batería de la computadora.

Sobre la tenacidad de este joven chiapaneco, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, reconoció su dedicación y aseguró que su esfuerzo es un referente en los objetivos de equidad e inclusión que persigue el proyecto educativo nacional.

Su determinación, señaló, refuerza el sentido de la autodisciplina, y su responsabilidad como agente de cambio en el sector educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	10

# Realizar el registro para el pase reglamentado a licenciatura: UNAM

VIVIANA PÉREZ

**L**a UNAM reveló cuál es el cronograma para ingresar a las licenciaturas a través del pase reglamentado 2020-2021.

Si formas parte del grupo de alumnos que tomaron clase en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y del Bachillerato a Distancia, entonces esta información puede interesarte, pues la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** reveló cuál es el cronograma para ingresar a las licenciaturas a través del pase reglamentado 2020-2021.

La convocatoria es para todos aquellos jóvenes que concluirán el nivel medio superior en el ciclo 2019-2020 y su registro podrán realizarlo a partir de este jueves 4 de junio y hasta las 23:59 horas del próximo domingo 14 de junio por vía Internet.

**¿Cómo realizar el registro?**

Los estudiantes deberán ingresar al sitio web: <https://www.dgae.unam.mx/Pase2020/index.html>

Una vez ahí, tendrán que darse de alta en "Tu sitio" al escribir su número de cuenta y su NIP. En esta etapa también se anotarán las carreras de la preferencia del estudiante

(primera y segunda opción).

Además, en esa misma página de Internet los alumnos podrán revisar el folleto denominado **¿Qué onda con el pase reglamentario?**, donde conocerán las carreras que se imparten en los campus de la máxima casa de estudios. En "Tu sitio" los estudiantes tendrán que llenar la hoja de datos estadísticos, realizar un examen diagnóstico de inglés, responder la pregunta sobre discapacidad y realizar el registro de solicitud de pase re-

glamentado.

Tras el registro, el interesado deberá descargar e imprimir el comprobante de registro, que estará disponible hasta el 3 de julio.

**El resultado del diagnóstico académico se publicará en el mismo lugar del 2 al 6 de septiembre o en la página [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx).**

La UNAM recordó que en caso de que un alumno registre en su primera o segunda opción, una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), deberá cursar y aprobar satisfactoriamente el Programa

**de Apoyo al Ingreso (PAI).**

El PAI fue diseñado exprofeso por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, para las carreras que se imparten en la modalidad a Distancia, el cual se realizará vía Internet del 27 de julio al 23 de agosto de 2020 en: <https://pai.cuaed.unam.mx/>.

**Los resultados del Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) se publicarán en: <https://pai.cuaed.unam.mx/> el 28 de agosto de 2020.**

Posteriormente, se deberá consultar el resultado de la solicitud de Pase Reglamentado el 9 de septiembre de 2020 al acceder a **Tu sitio** en la página: [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx) o

luego se obtendrá la documentación de ingreso del 9 al 13 de septiembre de 2020 al acceder. Finalmente, la máxima casa de estudios aseguró que el ciclo escolar 2020-2021 dará inicio el 21 de septiembre de 2020.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	5

# Evidencia pandemia la desigualdad en la UNAM

La pandemia de COVID-19 mandó a casa a los 350.000 estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la mayor universidad pública de América Latina, que afronta el reto de enseñar a distancia a miles de alumnos con problemas económicos y de conectividad.

Las aulas del campus central de la UNAM en la capital mexicana, Patrimonio Cultural de la Humanidad, lucen vacías desde que el coronavirus paralizó de sopetón las actividades presenciales el 17 de marzo sin casi tiempo para adaptarse a las clases en línea.

Por primera vez, no es una huelga lo que ha cerrado este gigantesca institución, que ha tenido que alterar su calendario escolar y todavía estudia cómo afrontar el próximo curso frente a una enfermedad que se ha llevado casi 12.000 vidas en el país.

## Sortear la vulnerabilidad social

Ramsés Rodrigo, de 21 años, estudia Administración en la UNAM, universidad que escogió porque no quería que los estudios fueran una carga económica para su familia. El es uno de los infinitos ejemplos que retratan las dificultades que afrontan ahora los alumnos.

“Cuando estamos todos aquí en casa, todos tomamos clase o trabajamos en el comedor, pero la casa es pequeña y si necesitas hablar y otra persona está hablando no es nada cómodo”, cuenta.

Este estudiante tiene que compartir la computadora con sus otros dos hermanos y la conexión de inter-

net en su casa no es siempre la más adecuada.

Consciente de los problemas de muchos, la UNAM habilitó un programa para mejorar la banda ancha del alumnado. Ramsés lo probó: “No noté ningún cambio”, asegura.

El coordinador de Investigación Científica de la UNAM, William Lee, explicó en entrevista con Efe que abrir clases en línea ha supuesto un gran esfuerzo “porque la universidad es gigantesca y la accesibilidad de los estudiantes es extremadamente diversa y, en general, no óptima”.

“Se tenía conciencia de la diversidad, pero nunca la habíamos visto tan cuantificada como ahora”, añadió Lee.

Victor Romero, de 31 años y estudiante de doctorado en la UNAM, está convencido que la pandemia dejará a los alumnos más vulnerables “rezagados”.

“Las desigualdades se han acentuado. Aunque parezca increíble, un sector importante de la población estudiantil no tiene acceso a internet o a una computadora”, sostuvo.

## Profesorado en la brecha digital

César Omar Palmiro, de 23 años, estudió este año el último curso de Derecho. Ya estaba todo listo para la gran fiesta de graduación pero el coronavirus se interpuso y el festejo se limitó a una actuación de mariachis retransmitida por Zoom.

Con esta misma aplicación es con la que pudieron seguir las últimas clases del curso, ya finalizado, aunque no todos los profesores estaban preparados.

“Tenía una maestra muy joven y ella desde el principio ya de volada tenía la plataforma pero hay otros profes de la vieja escuela que no se acoplan a la tecnología”, cuenta.

También, algunos maestros asociados sufren condiciones de precariedad que afectan a las clases, como el profesor de idioma náhuatl de Omar, a quien “muchas veces se le iba la luz” en casa.

“Hacer un Zoom es fácil pero dar la clase es otra cosa. Dar una clase en línea no es lo mismo que platicar a la computadora”, explicó Lee, quien recordó que no hubo tiempo de formar al profesorado cuando estalló la pandemia.

Aun así, se mostró convencido de que se está haciendo “lo mejor que se puede” y que los profesores aprovecharán el parón veraniego de agosto y septiembre para actualizarse.

## Una evaluación flexible

Para evitar que todas estas desventajas se reflejaran en los resultados académicos de los estudiantes, la UNAM modificó los tipos de exámenes, amplió los semestres de algunas carreras y facilitó a los alumnos darse de baja de



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	5

asignaturas que no pudieran seguir.

“Se tomó la decisión de ser muy flexibles en las evaluaciones y tomar en consideración la situación familiar de los estudiantes que pueden perder el empleo o no tener un buen ancho de banda”, explicó Lee.

Además, como en línea no se puede vigilar que los alumnos no copien, se envió la directriz de hacer exámenes que invitaran a reflexionar en lugar de memorizar. (EFE)



*Cuando estamos todos aquí en casa, todos tomamos clase o trabajamos en el comedor, pero la casa es pequeña y si necesitas hablar y otra persona está hablando no es nada cómodo”.*

**Ramsés Rodrigo**

Estudiante de Administración  
en la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	14

# Crean plan emergente de recuperación para alumnos de CCH

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Alrededor de 12 mil de los casi 60 mil estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no pudieron seguir adecuadamente las clases en línea implementadas por la institución ante la suspensión de las actividades presenciales obligada por la epidemia del Covid-19.

Para estos estudiantes, el CCH abrió un Programa Emergente de Recuperación de los Cursos Ordinarios. Por tres semanas, del 8 al 26 de junio, los estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestres, que por alguna razón no pudieron ser evaluados o les fue imposible participar en las actividades académicas a distancia y corren riesgo de reprobación, tendrán la oportunidad de terminar sus asignaturas en tiempo y forma. En la *Gaceta*

*CCH*, la institución señaló que con este programa se ofrecerán a estudiantes y docentes “las condiciones indispensables para que desarrollen las tareas que les permitan concluir el semestre”.

El programa emergente se sustenta en recomendaciones de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario a las dependencias universitarias para que instrumenten las acciones de apoyo a los estudiantes para que puedan ser evaluados y, en su caso, acrediten sus cursos ordinarios conforme a la legislación universitaria.

En primera instancia serán los docentes quienes señalen qué estudiantes deberían ser considerados para integrarse al programa. Los estudiantes, por su parte, deberán proporcionar información para que las autoridades y docentes del Colegio conozcan su actividad académica antes y durante la contingencia sanitaria y deberán esperar la resolución sobre su aceptación o no.

Las reglas del programa indican que este tiene dos subprogramas de apoyo a la comunidad estudiantil. El primero es el de “regularidad”, que busca que los alumnos sean evaluados en tiempo y forma de acuerdo con el plan de estudios del colegio; el segundo es el de “fortalecimiento de los aprendizajes”, que pretende “consolidar los conocimientos que los estudiantes han adquirido durante las actividades de enseñanza-aprendizaje que sí pudieron ser realizadas”.

“

*Uno de cada cinco estudiantes no siguieron las clases en línea*



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	8

# Nueva normalidad no implica que acabó la pandemia: IPN

**POR PATRICIA RAMIREZ**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) advirtió que el término de la Jornada de Sana Distancia, no significa que la epidemia por Covid-19 haya terminado, por ello la sociedad debe incorporarse a sus actividades con adaptaciones y continuar con las medidas sanitarias para evitar contagios con el virus SARS-CoV-2.

La viróloga Paola Castillo Juárez advirtió que es indispensable no bajar la guardia y mantener las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud, tanto las personas que se incorporaron a las actividades esenciales autorizadas, como la población que permanece en confinamiento en sus casas, ya que es fundamental cuidarnos como sociedad, subrayó la especialista.

La doctora Castillo Juárez hizo hincapié en que aun cuando una parte de la población se reintegró a sus actividades laborales, no se debe olvidar que estamos en un pico importante de la pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2 y se tiene que comprender la importancia de adaptarnos a la nueva realidad. Para mantenernos a salvo es imprescindible continuar con las medidas básicas de higiene: lavado constante de manos, estornudo de etiqueta, uso de cubrebocas en lugares públicos y con gran afluencia de personas, incluido el transporte público en donde se debe aplicar continuamente gel antibacterial en las manos.

La investigadora del Laboratorio de Virología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) resaltó la importancia de contar con un espacio sanitizante a la entrada de casa, en el que se coloque un tapete o jerga impregnada de cloro diluido al 1 por ciento o agua jabonosa para limpiar los zapatos y de ser posible rociarlos con la sustancia desinfectante elegida.

Además, señaló que antes de ingresar a su casa, la persona se debe rociar la ropa con alcohol al 70 por ciento o con cloro al 1 por ciento; posteriormente se debe desprender de ella y remojarla en un recipiente con jabón o con cloro al 1 por ciento durante un día. "Al ingresar es muy importante no tocar nada y lavarse

las manos de acuerdo con el protocolo establecido, la cara y las partes descubiertas del cuerpo", indicó.

La doctora Paola Castillo refirió que es importante procurar el uso de camisas o blusas de manga largo, pantalones y no utilizar corbata, ni accesorios como aretes, collares y anillos, ya que son fuente de contagio, además advirtió la importancia de que los varones se rasuren la barba y el bigote y las mujeres se recojan el cabello.

Finalmente reiteró que la nueva normalidad no significa que se pueda salir libremente a las calles sin protección. "Como lo han indicado las autoridades, la reinserción a las actividades laborales y escolares debe ser escalonada y con todas las precauciones que se requieran. Las personas vulnerables deben estar resguardadas (diabéticos, hipertensos, con obesidad o enfermedades crónicas) y quienes no tengan que salir a trabajar de acuerdo como lo estableció la autoridad, quédense en casa, cuidémonos y luchemos juntos contra el coronavirus", concluyó.



*Ya lo estamos viviendo en Ciudad de México. Los crematorios disponibles ya están llegando a día de hoy a un 100% de su capacidad. En la capital va a costar trabajo disponer de crematorios".*

**Roberto García**  
Vicepresidente de la ANDF



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	14

## **Varias universidades privadas aplazan inicio de clases**

A la decisión de la UAM de que su regreso a clases presenciales será hasta que las condiciones sean propicias, la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México anunció que el inicio del semestre de otoño –programado para el 10 de agosto– será en línea y sólo se regresará a las aulas cuando el semáforo sanitario lo permita. Además, la Universidad Iberoamericana aplazó la reapertura del 15 de junio al 3 de agosto, para algunas actividades administrativas y en horarios escalonados de su personal.

*De la Redacción*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	14

## Concluye la SEP Aprende en Casa

El programa de aprendizaje a distancia Aprende en Casa, que se implementó con motivo de la emergencia sanitaria por el Covid-19, concluye este 5 de junio con el registro de que 85 por ciento de la población estudiantil se mantuvo en contacto con sus maestros. En un comunicado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló que el programa contribuyó a que no se perdiera el ciclo escolar 2019-2020, y hoy concluye con “buenos resultados”. El próximo lunes inicia Verano Divertido, que transmitirá contenidos lúdicos, formativos y divertidos, para que los estudiantes realicen actividades a pesar del aislamiento. El titular de la dependencia, Esteban Moctezuma, reconoció particularmente el esfuerzo que realizaron los docentes, y su disposición a la capacitación en herramientas digitales mediante un taller que contó con un millón de inscripciones.

*De la Redacción*



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	9

# No reprobará ningún niño, propone SEP

## COMO PIDIERON GOBERNADORES

La calificación será el promedio de lo que llevaban en el año, para que los alumnos no pierdan el ciclo escolar

**ALEJANDRO SUÁREZ**

**N**ingún alumno de educación básica reprobará este ciclo escolar estableció la Secretaría de Educación Pública en el Acuerdo para establecer diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020. Con estos lineamientos responden a la solicitud de los gobernadores de que todos los niños y niñas pasen el año escolar.

“La calificación del tercer periodo será el promedio de las calificaciones obtenidas en los dos periodos de evaluación previos; considerando criterios de equidad y el interés superior de niñas, niños y adolescentes; se procurará su continuidad al siguiente grado escolar o nivel educativo”, dice el proyecto de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

El acuerdo, que todavía debe ser oficializado, establece que también se tomarán en cuenta los trabajos hechos durante la época de confinamiento a través de la estrategia Aprende en casa, pero como se admite que no todos los alumnos tuvieron acceso, será a criterio del profesor si lo considera para la calificación final.

El Sol de México publicó que la SEP recibió de los gobiernos estatales la pro-

puesta de que los estudiantes de educación básica recibieron al menos 6 de calificación para darle continuidad en sus estudios pese a la pandemia.

El proyecto de la SEP establece que una vez que regresen a las aulas el próximo ciclo escolar, todos los alumnos tendrán que pasar por un periodo de renovación en el que sus profesores los pongan al corriente en los conocimientos.

## ESTRATEGIA

**LA SEP** establece que una vez que regresen a las aulas, todos tendrán que pasar por una renovación



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	8

# Advierte SEP sobre intento de extorsión a becarios

POR PATRICIA RAMIREZ

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer que continúan los intentos de extorsión de los becarios y advirtió que no se está solicitando ninguna clase de pago.

Explicó que la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez obtuvo un correo electrónico recibido por un becario del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, en el que le solicitan depositar 500 pesos a la cuenta 55041685787496 para recibir en su tarjeta un pago adelantado por la cantidad 10 mil 100 pesos, que abarca hasta los bimestres julio-agosto.

Por ello, la SEP desmentió esta información y exhortó a las y los becarios no realizar ningún depósito que le sea solicitado. “Reiteramos que todos los trámites para recibir la beca son gratuitos”, dijo la institución.

Asimismo, aclaró que el correo [jovenescribiendoelfuturo2020@gmail.com](mailto:jovenescribiendoelfuturo2020@gmail.com) y el usuario [at.ciudadania02.prospera](mailto:at.ciudadania02.prospera) no pertenecen a la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, ni tampoco el teléfono gratuito al que solicitan llamar para dudas 01800-8002000.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	8

## Exigen a la SEP pagos atrasados

Vigilantes de seguridad se manifestaron ayer en oficinas de la SEP para exigir que se acaben los despidos y que les paguen sus salarios atrasados. El personal acusó que fueron contratados por la empresa privada Veilleur y que desde hace un mes les retuvieron sus sueldos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	7

# Terminan clases virtuales en primaria y secundaria

**Plan.** Las dos semanas siguientes serán de retroalimentación y exámenes, indicó la SEP

ÁNGEL CABRERA



Las clases a distancia, en internet o televisión, implementadas a finales de marzo por la epidemia de Covid-19, culminarán hoy para 25.4 millones de estudiantes de educación básica.

Según el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), este viernes culminarán las actividades escolares; las siguientes dos semanas serán de retroalimentación y exámenes, también a distancia, para que el Ciclo Escolar 2019-2020 concluya el próximo 19 de junio.

A su vez, entre el 22 de junio y 17 de julio los profesores tendrán un receso, para regresar el 27 de julio a capacitaciones y Consejos Técnicos Escolares hasta el 31 de julio.

Entre el 3 y 5 de agosto se prevé que se realice una jornada de sanitización en las escuelas; para que el 6 y 7 se realicen las inscripciones.



Se prevé que el inicio del Ciclo Escolar 2020-2021 sea el 10 de agosto, con el uso obligatorio de cubrebocas y con la condición de que el semáforo epidemiológico esté en verde.

A partir del 10 de agosto, los alumnos tendrán tres semanas de regularización, en lo que se ha llamado curso remedial, cuyo regreso se dará de forma escalonada, conforme a los apellidos; para a principios de septiembre, iniciar formalmente un nuevo ciclo escolar 2020-2021.

Para el nivel básico, a partir del lunes 8 de junio inicia Verano Divertido, que transmitirá contenidos lúdicos y formativos para que niños realicen actividades, informó Esteban Moctezuma, titular de la SEP.

Detalló que durante el período de confinamiento, 85% de la población estudiantil se mantuvo en contacto con sus maestros, a quienes reconoció particularmente el esfuerzo que realizaron, y su disposición a la capacitación en herramientas digitales mediante un taller que contó con un millón de inscripciones.

Por otra parte, indicó que los docentes de educación básica realizarán la evaluación de los alumnos con base en los dos primeros trimestres del Ciclo Escolar 2019-2020, del que ya se tenía un avance de 73% previo a la suspensión de clases presenciales y las carpetas de experiencias, que “sólo servirán para mejorar sus calificaciones”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	8

SE RETORNARÁ A LAS AULAS CUANDO EL SEMÁFORO ESTÉ EN VERDE: CJG

## Gobernador de QR anuncia fin del ciclo escolar básico 2019-2020

**E**l gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, informó que este viernes cinco de junio concluirá, de manera oficial, el ciclo escolar 2019-2020 de nivel básico, por lo que no habrá asistencia presencial a las aulas. Añadió: "El regreso a clases está programado para el 10 de agosto, si el semáforo está en verde".

El gobernador de Quintana Roo explicó que si el semáforo de riesgo de Quintana Roo se encuentra en el color verde, retornarán a las aulas el 10 de agosto las alumnas y los alumnos del nivel básico: desde preescolar hasta secundaria.

Se espera que el próximo 10 de agosto inicie el ciclo 2020-2021, con adecuaciones y protocolos de sanidad ante la contingencia generada por el covid-19.

El titular del Ejecutivo dio a conocer que los estudiantes de nivel medio superior concluirán su ciclo el tres de julio y retornarán el tres de agosto, si el semáforo de riesgo está en verde.

En el nivel superior, dependiendo de cada universidad y de si el semáforo está en verde o no, los alumnos regresarán el día siete de septiembre, con los protocolos y medidas sanitarias, explicó.

Carlos Joaquín reiteró que la prioridad sigue siendo proteger la salud de la niñez y la juventud y salvar vidas, por lo que el exhorto sigue siendo: ¡Quédate en casa!

La secretaria de Educación, Ana Isabel Vásquez Jiménez, dio a conocer que el pasado viernes sostuvo una reunión con el titular de la Secretaría de Educación Pública federal, Esteban Moctezuma, en la cual se dio a conocer de manera oficial que el cinco de junio termina el ciclo escolar 2019-2020.

Explicó la funcionaria que, en el momento de iniciar el aislamiento social ante la emergencia causada por Covid-19, ya se tenía un avance del 70% del curso escolar avanzado, dos trimestres con dos parciales ya calificados y estos dos últimos meses conformarían el tercer parcial.



Carlos Joaquín, gobernador de Quintana Roo, informó que el nuevo ciclo escolar está programado para que inicie el próximo 10 de agosto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	18

**#SOLIDARIDAD**

# OFRECEN DESCUENTOS EN COLEGIOS

ESCUELAS PRIVADAS DAN APOYO A PADRES POR LA PANDEMIA; REBAJAN HASTA 30% COLEGIATURAS DE LOS 2 ÚLTIMOS MESES, INDICAN PADRES DE FAMILIA

POR LETICIA RÍOS / CORRESPONSAL

**L**as escuelas privadas del valle de México y de Toluca de nivel básico y medio superior otorgaron descuentos que van de 10 a 30 por ciento, en promedio, durante los dos últimos meses del ciclo escolar, en apoyo de la economía de las familias por la pandemia por COVID-19, así como prórrogas en las fechas de pago.

El presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia delegación Valle de México, José Luis Romero Castañeda, señaló que los apoyos económicos fueron básicamente para los niveles básico y medio superior y que, en algunos casos, incluyeron inscripciones.

“Las escuelas, en general, hicieron el descuento de un porcentaje en las cuotas escolares. En casos específicos de problemas económicos, sí tuvieron que tratarlos directamente con los papás. Pero lo importante es que, considerando que es el último bimestre del año, pudieran concluir el ciclo escolar sin problema, porque no fue la misma forma de enseñar y evaluar.

“Ya que cambie la situación, se regresará a la normalidad. En algunos planteles están consi-

derando para el próximo ciclo escolar no pedir nuevos uniformes y reusar útiles escolares. Los directivos están conscientes de la situación. Ha habido una solidaridad por parte de las escuelas con los papás”, afirmó.

Mientras que, en el caso de licenciatura, se firmaron convenios para cubrir las colegiaturas con facilidades de pago.

“En la escuela de mis hijos nos descontaron 15 por ciento por cada uno. Sí, nos ayudó mucho; fueron más de mil pesos por los dos. Me estoy ahorrando dos mil 400 pesos, con eso me alcanza para pagar la última parte de la inscripción de uno de ellos. Me cayó de perlas”, dijo Ana, mamá de dos alumnos de una escuela ubicada en la Loma, Tlalneantla.

Incluso, se está otorgando acompañamiento psicológico por parte de varias instituciones educativas, principalmente para los niños cuyos padres trabajan en el sector Salud, y pasan muchas horas del día solos. ●

**MAPA ESCOLAR**

**5189**

• ESCUELAS PRIVADAS DAN SERVICIO EN EL ESTADO DE MÉXICO.

**4**

• MIL SON DE EDUCACIÓN BÁSICA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	15

# Gobierno destinará 357 mdp para renovar 114 escuelas

● Se beneficiarán más de 37 mil estudiantes de educación básica y preparatoria: gobernador

**Guanajuato.**— Con una inversión de 357 millones de pesos, el gobierno estatal dará mantenimiento y modernizará 114 escuelas de educación básica y preparatoria, de acuerdo con el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

El mandatario dijo que con estas obras se van a beneficiar más de 37 mil estudiantes de 30 municipios, pero también se generarán más de 7 mil empleos directos e indirectos en la industria de la construcción y sus proveedores durante estos meses.

“Vamos a estar construyendo o re-habilitando aulas, talleres, laboratorios, canchas y otras áreas escolares a través del Inifeg”, explicó el funcionario, y comentó que, con este nuevo paquete de recursos que se rescataron a nivel federal, en lo que resta del año se invertirán 890 millones de pesos en los planteles escolares guanajuatenses.

“De esta manera nos estamos preparando para que los estudiantes y los docentes encuentren sus escuelas en buenas condiciones para el regreso a clases”, expuso.

Y precisó: “Como lo dijimos al presentar el Plan de Acción Gua-

najuato, lo que tenemos que hacer es actuar ahora para construir un mejor futuro para nuestros jóvenes y para la economía”.

Rodríguez Vallejo mencionó también, en su mensaje difundido en redes sociales, que estas obras van a ayudar a reactivar la construcción.

Asimismo, aseguró que estas acciones son “pasos firmes para reactivar el estado de Guanajuato”, y exhortó a la sociedad a seguir atendiendo las medidas sanitarias ante el Covid-19. “Unidos somos más fuertes. Unidos somos grandeza”, expresó. ●

**“[Con la modernización] nos estamos preparando para que los estudiantes y los docentes encuentren sus escuelas en buenas condiciones al regresar a clases”**

**DIEGO S. RODRÍGUEZ VALLEJO**  
Gobernador de Guanajuato



**La Jornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/20	1	31

# La crisis de la pandemia del Covid-19 obliga al país a reformular agenda educativa

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

En el terreno educativo, la crisis de la pandemia del Covid-19 obliga al país a reformular la agenda educativa, replantear un análisis del actual un currículum que está “sobrecargado” e incluir los saberes y conocimientos, atender la formación de los maestros, revalorizarlos socialmente y liberarlos de trabajo administrativo, señaló Etelvina Sandoval Flores, presidenta de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Al participar en el foro virtual denominado Repensar y fortalecer el trabajo docente. Experiencias en la pandemia (Covid-19) y aprendizajes para el futuro, dijo también que esta crisis no ha representado hasta ahora un cambio total en materia educativa, sino una coyuntura cuyos aprendizajes deben recuperarse. La educación

no se detuvo, sólo se impartió en condiciones distintas, indicó.

Por ejemplo, dijo, en el nivel de secundaria es extraordinariamente difícil impartir las clases a distancia, lo cual evidenció no sólo la sobrecarga en el currículum escolar, sino también en el trabajo administrativo asignado a los profesores.

En el foro, donde participaron Alberto Arnaut Salgado, investigador de El Colegio de México (Colmex); Carina V. Kaplan, profesora e investigadora de la Universidad de Buenos Aires, y Emilio Tenti Fanfani, investigador de la Universidad Pedagógica Nacional de Argentina, se señaló que la pandemia confirmó el papel fundamental que juega la escuela como igualador social, sobre todo en estos momentos en los cuales las desigualdades tecnológicas se acentúan.

Además, expresaron que, sin llegar al romanticismo, esta emergencia sanitaria y las circunstan-

cias adversas en las que han tenido que impartir las clases, ha demostrado el enorme compromiso que tiene el magisterio, donde los maestros han hecho prácticamente hasta lo imposible para estar el contacto con sus alumnos y mantener también el aspecto afectivo que existe en esa relación de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, Sandoval Flores adelantó que la Mejoredu prepara una serie de talleres para los docentes de educación obligatoria que ayudarán a recuperar sus experiencias obtenidas durante el confinamiento, difundirlas y, con base en ellas, plantear propuestas de mejora que consideren el aspecto emocional. También está desarrollando diversos proyectos para analizar la experiencia educativa vivida durante la pandemia, abundó.

Alberto Arnaut, del Colmex, consideró así como lo ha hecho el sector salud de ampliar sus capacidades e infraestructura, obligada por la pandemia del Covid-19, también se atiende las condiciones de las escuelas y disminuyan las desigualdades que existen dentro del propio sistema escolar.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna El Correo Ilustrado / Aboga por aprovechar la infraestructura del TNM (La Jornada, p. 2)**

## SEP

- **Artículo Regreso seguro / Luis Humberto Fernández (El Sol de México, p. 12)**
- **Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**
- **Columna Redes de Poder / Denuncian intentos de extorsión (Reporte Índigo, p. 3)**
- **Columna Momento Corporativo / Grupos aeroportuarios, ¿tocaron fondo? (El Sol de México, p. 14)**
- **Columna Política Confidencial / Volver a clases (Publimetro, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Estado laico: garante de derechos de niñas, niños y adolescentes / Gabriela Rodríguez (La Jornada, p. 16)**
- **Artículo La Ley poblana de educación y el servicio público (segunda parte) / Carlos Matute (El Universal, ONLINE)**
- **Artículo Ciencia y poder / José Fernández Santillán (La Crónica de Hoy, p. UNO)**
- **Columna Uso de Razón / Presidente ¿Cuántos muertos son muchos muertos? (El Financiero, p. 30)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Aboga por aprovechar la infraestructura del TNM**

El Tecnológico Nacional de México (TNM) se creó en julio de 2014, agrupando a 254 instituciones de enseñanza tecnológica, entre institutos federales, regionales y los descentralizados. Su alcance es auténticamente nacional y no como en los casos de la UNAM y el IPN, que no están en varias entidades. Se trata de un gigantesco universo estudiantil. En el TNM estudian en los niveles superior y de posgrado más de 600 mil alumnos, cifra que supera en mucho a la población de UNAM e IPN, juntos.

En mi estado, Guanajuato, por ejemplo, existen varios tecnológicos, siendo los principales los de Celaya y León. Ha sido tan exitoso el modelo de Celaya, que su crecimiento industrial se debe precisamente a la existencia del tecnológico.

México debe iniciar una etapa vigorosa de investigación científica y tecnológica en el área de la esfera aeroespacial y varias otras. Para ello, la infraestructura educativa ya está, a través de los tecnológicos. Sólo hace falta aumentar el apoyo gubernamental en materia presupuestal para disponer de un sistema de super-cómputo, de alcance verdaderamente nacional, y otros grandes laboratorios, como el Síncrotrón, proyectado en el estado de Hidalgo. Yo propongo que se ceda lo que eran las Islas Mariás al TNM para crear la infraestructura nacional de supercómputo y de laboratorios nacionales.

La Cuarta Transformación debe cimentar al desarrollo tecnológico de México y a la educación tecnológica de nuestros jóvenes en el TNM, ninguna otra institución tiene el alcance nacional necesario y suficiente para ello.

*Rubén Mares Gallardo*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	ANÁLISIS	12

# Regreso seguro

**Luis Humberto  
Fernández**

**La escuela** es un pilar fundamental para el regreso a la vida post Covid-19, por lo que la conferencia del secretario Moctezuma que define los temas que generen mayor inquietud en las comunidades como el calendario escolar, los mecanismos de evaluación y la ruta para el regreso, es de gran importancia.

**D**estaca que a diferencia de otras naciones que iniciaron la reactivación a partir de las escuelas, en México se privilegió la seguridad, salud de docentes y estudiantes, en virtud de que el regreso solo se realizará si y solo si el semáforo epidemiológico está en verde, además será ordenado, en un proceso sensato, reflexionado y coherente.

Entre los elementos más importantes están: el fin del ciclo escolar el 19 de junio, el inicio del próximo ciclo el 10 de agosto, la realización de Consejo Técnico para ponernos de acuerdo, la jornada de limpieza, el periodo de fortalecimiento de conocimientos al inicio del próximo ciclo y el curso de verano a distancia "Verano Diver-tido". Es de particular atención la evaluación de las y los estudiantes, ya que el Estado no califica, es una soberanía, potestad de las y los docentes, por lo que se reconoce que en libertad y responsabilidad podrán utilizar los elementos disponibles para generar una calificación justa, que considere con empatía la difícil circunstancia de muchas familias en la Ciudad de México. Los y las maestras cuentan con la confianza de la SEP y de la autoridad local. La carpeta de experiencias y los ejercicios de "Aprende en Casa" solo podrán tener un valor positivo y en ningún momento perjudicará la calificación de los estudiantes.

Las medidas fueron recibidas con agrado, reflexión por parte de la co-

munidad educativa, salvo algunas propuestas extravagantes y de imposible realización. Incluso como dice la canción de José Alfredo: "los marichis callaron"; los autonombrados especialistas frente a la falta de argumentos críticos o una propuesta alternativa viable y su imposibilidad moral de reconocer una buena ruta, se quedaron en externar preocupaciones.

Todavía falta mucho, vendrán tiempos muy difíciles para la educación con obstáculos como enfrentar la sana distancia desde nuestras limitaciones y problemas estructurales, la convivencia con las familias y al interior de las escuelas en un entorno de estrés, de crisis económica y otros factores. El regreso nos demandará paciencia, tolerancia, nos pondrá a prueba, pero estamos seguros que la generosidad y compromiso de la comunidad educativa seguirá siendo la mayor fortaleza para superar este momento que nos marcó en la historia y que juntos podremos hacer un regreso seguro a clases.

@LuisH\_Fernandez

**Vendrán tiempos** difíciles para la educación con obstáculos. El regreso nos demandará paciencia, tolerancia, nos pondrá a prueba, pero estamos seguros que la generosidad y compromiso de la comunidad educativa seguirá siendo la mayor fortaleza para superar este momento que nos marcó en la historia y que juntos podremos hacer un regreso seguro a clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	AL FRENTE	2

# Trascendió

## EDITORIALES

**Q**ue el líder de Morena en el Palacio de San Lázaro, Mario Delgado, aplicó ayer la *ley mordaza* a la diputada presidenta Laura Rojas al negarle el uso de la palabra para cuestionar al subsecretario Hugo López-Gatell en la reunión virtual de la Junta de Coordinación Política, con el argumento de respetar el formato pactado. No obstante, al “flexibilizar” dicho formato para darle al funcionario tiempo extra con el fin de responder a los legisladores, Delgado intentó reivindicarse con la panista... ofreciéndole la oportunidad de cerrar la comparecencia con un mensaje final.

Que por cierto, orgulloso de su familiar, el diputado Reginaldo Sandoval, coordinador del PT en San Lázaro, aprovechó la reunión virtual con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, para pedirle audiencia y ponerlo en contacto con un cuñado suyo que “es médico” y que “ya salvó a más de 600 personas, porque él ya localizó el tratamiento que logra parar el tema de la enfermedad”. Por desgracia, el epidemiólogo no le respondió y perdimos todos la oportunidad de salvar al planeta del coronavirus.

Que hay intentos reiterados por cometer extorsión en el contexto del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. La Secretaría de Educación Pública, que encabeza Esteban Moctezuma, tuvo conocimiento de un correo electrónico recibido por un becario del Programa Jóvenes en el que le solicitaban depositar 500 pesos a una cuenta para recibir en su tarjeta un pago adelantado por 10 mil 100 pesos, que abarca hasta los bimestres julio-agosto. Sin embargo, no se ha investigado el tema.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	REPORTE	3

# REDES DE PODER



## Fuego amigo en la 4T

Al interior de la autonombra **Cuarta Transformación** ya empieza a crecer la inquietud y el encono entre algunos de sus integrantes. El último en manifestar su inconformidad fue el senador **Germán Martínez**, quien se le fue con todo al subsecretario **Hugo López-Gatell** y su estrategia fallida para enfrentar la pandemia. Pero en las últimas semanas otros actores políticos de la 4T no se han cortado a la hora de criticar las políticas o la actuación del Gobierno federal; ahí están los casos de la diputada **Gabriela Cuevas**, o los gobernadores **Miguel Barbosa** de Puebla y **Jaime Bonilla** de Baja California. Hay mucha tensión en las filas de **Morena**, y esto también ha reactivado a los radicales, quienes ya están considerando una "limpia" de incómodos. Atentos.

## No se completan

Los diputados del grupo parlamentario de **Morena** del **Congreso de la Ciudad de México** ahora no sabe de donde "rascarle" para poder juntar los 400 millones de pesos que prometieron donar al gobierno capitalino para enfrentar la contingencia sanitaria por **Covid-19** desde hace casi 3 meses. Más allá del debate si hay o no sustento legal para poder destinar dicha cantidad a tal fin, en este momento el principal problema es que, ni aún con las medidas de austeridad y los recortes más estrictos logran reunirlos. Nos dicen que incluso ya le están descontando cierto porcentaje a directores y subdirectores de área, pero que ni así les ha alcanzado.

## Denuncian intentos de extorsión

La **Secretaría de Educación Pública** alertó acerca de una nueva modalidad de extorsión dirigida a los becarios del programa **Jóvenes Construyendo el Futuro**. Los defraudadores están enviando correos electrónicos apócrifos en donde ofrecen depositar un pago adelantado a los jóvenes de 10 mil 100 pesos, si estos hacen un depósito de 500 pesos. Algunas personas quieren aprovechar la complicada situación para delinquir, por lo que hay que extremar precauciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	FINANZAS	14

## Grupos aeroportuarios, ¿tocaron fondo?

En los siguientes días los grupos aeroportuarios darán a conocer sus cifras de mayo. El equipo de análisis de Santander anticipa una caída anual promedio de 93 por ciento, ligeramente mayor al ajuste del mes previo, producto de las restricciones y medidas de confinamiento social. El consorcio más afectado sería Asur, que preside **Jaime Chico Pardo**, con un retroceso de 97 por ciento; luego OMA, de **Diego Quintana**, con una caída de 93 por ciento y GAP, que dirige **Raúl Revuelta**, que informaría una baja de 90 por ciento, en línea con las proyecciones que también anticipan los analistas de Actinver. Sin embargo, Santander espera una ligera recuperación en junio ante los tenues signos de demanda de las aerolíneas, aunque aclaró que la incertidumbre prevalecerá. El banco consideró que la reciente alza de las acciones de los grupos aeroportuarios comienza a limitarse, aunque sus apuestas son los títulos de GAP y OMA. Pese al optimismo, ya previamente la correduría internacional Goldman Sachs calculó que la actividad que el sector aéreo nacional en conjunto alcanzó antes de la contingencia sanitaria probablemente regresaría hasta 2022.

### DESTACAN MEDIDAS

La Organización de Estados Americanos (OEA) reconoció a Grupo Televisa por su campaña de responsabilidad social corporativa ante la contingencia sanitaria que incluyó, entre muchos otros aspectos, una mayor oferta de contenidos y servicios para brindar a sus clientes y audiencias información veraz y oportuna; programación en temas de salud, educativos y de entretenimiento; además de la continuidad de los servicios de telefonía y de banda ancha, cruciales en la coyuntura. Además, por el acuerdo con la Secretaría de Educación Pública para el programa de aprendizaje a distancia; así como con el Instituto Federal de Telecomunicaciones con operadores de telecomunicaciones, que incluyó a Izzí, su división de Cable, para ofrecer un paquete emergente con acceso a datos y telefonía durante la contingencia.

### BIEN INFORMADOS

Ayer inició operaciones Latam Exchanges Data (LED), resultado de la alianza entre la Bolsa Mexicana de Valores, de **José Oriol Bosch**, y el Grupo Bolsas Mercados Español-

### MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

les, que se perfila como la referencia en la generación, distribución y venta de información para los mercados financieros latinoamericanos, inicialmente con las fuentes primarias de información financiera de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, y el plan de mediano plazo es ampliar la cobertura regional. La BMV gestiona los procesos operativos y de servicio al cliente en el Centro de Soporte de LED en CDMX, mientras que las relaciones comerciales, administración y gerenciales se centralizan en la sede principal de LED en Miami

### DE NUEVA CUENTA

En el Ranking de Agencias de Relaciones Públicas 2020 que elabora la revista Merca 2.0, la firma de origen español LLYC ocupó por segundo año consecutivo la primera posición entre las 133 agencias que participaron en el escrutinio.

@robertoah



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	1	2

noticias
N

#POLÍTICA  
CONFIDENCIAL

---

- **Lilly Téllez** fue fichada desde principios de año por el PAN. Nos cuentan que Marko Cortés la buscó para conversar con ella. La legisladora sonorensis se resistía porque no le agradaba la idea de saltar de partido. Sin embargo, el acoso en su contra desde Morena terminó por convencerla y hace unos días, en plena pandemia por Covid-19, se reunió con la dirigencia panista y se convirtió al azul.
- **Hugo López-Gatell** se falla hasta a sí mismo en todos sus pronósticos. En febrero habló de 12 mil 500 muertes posibles por Covid-19. En abril le declaró a EFE que estimaba entre seis y ocho mil. Justo hace una semana le dijo al Senado que su cálculo era de 30 mil. Este miércoles, siete días después, subió su expectativa a 35 mil. El subsecretario resta seriedad a sus palabras.
- **AMLO** tampoco le ayuda a López-Gatell. Este miércoles se aventó la puntada de declarar que no robar ayuda a combatir el Covid-19. Si ya antes sorprendió con sus imágenes religiosas como amuleto anti SARS-CoV-2, ahora insiste en que no robar, no mentir y no traicionar va a frenar a la pandemia. Tal para cual.
- **Volver a clases** con Covid-19 es una incógnita. La Unión Nacional de Padres de Familia promueve una consulta rudimentaria en sus redes sociales en donde les han respondido que tienen miedo de contagios a sus hijos, por lo que piden que la vuelta a las aulas sea hasta la última semana de agosto o la primera de septiembre. Pero hay mucha confusión y la SEP no abona a la certidumbre, nos dicen.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	OPINIÓN	16

# Estado laico: garante de derechos de niñas, niños y adolescentes

GABRIELA RODRÍGUEZ\*

Una iniciativa del Congreso de Nuevo León intentó, hace unos días, establecer en la ley educativa estatal “que los padres, madres y tutores tuvieran que dar consentimiento previo sobre los contenidos de las clases y actividades educativas de sus hijos/as, en caso de que sean contrarios a sus convicciones éticas, morales o religiosas”. La iniciativa no prosperó en Nuevo León, aunque días antes, en el Congreso de Aguascalientes sí fue aprobada una ley semejante.

Se trata de una iniciativa inconstitucional porque restringe los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, niega la educación laica y despoja al Estado de su rectoría para definir los planes y programas de estudios.

Hay que admitir que nuestra sociedad tiene una incipiente cultura de derechos humanos, no se ha comprendido que la igualdad de derechos significa que todas las personas son seres humanos que merecen la misma dignidad y derechos, independientemente de su edad, sexo, condición social y étnica, orientación sexual, condición de discapacidad, etcétera; en especial, se invisibiliza a las personas menores, aún no es de aceptación general que las niñas, los niños, así como las y los

adolescentes tienen los mismos derechos, que son seres humanos libres e iguales, y que no son patrimonio de los adultos.

Tal iniciativa se inspira en el llamado Pin Parental, una idea original del partido español de extrema derecha, Vox (“voz” en latín), que trata de vetar o restringir el derecho a la educación sexual integral de los hijos e hijas. La propuesta estipulaba que los planteles educativos deben contar con aprobación previa de los padres de familia o tutores legales, para que permitan o nieguen a sus hijos e hijas recibir clases de educación sexual, reproductiva o de género. El rechazo a la iniciativa de Nuevo León es un triunfo para los derechos de niñas, niños y adolescentes, toda vez que se trata de contenidos que les empoderan, les protegen y les dan herramientas para detener la violencia familiar y sexual.

Los derechos de padres y familiares no pueden ir por encima del interés superior de la niñez, tal como lo garantiza el artículo 4 constitucional. Los datos en México son aterradores: El 9.4 por ciento de las mujeres mexicanas (más de dos millones) declaran haber sufrido violación sexual en su infancia, 27.5 por ciento señala a los tíos como agresores, 15 por ciento, a otro familiar, 13, a un conocido; 9.7 identifica a un desconocido; 9.3 a un

hermano; 6.2 por ciento de las niñas señalan al padre como su agresor y 21 por ciento a otro (Endireh, 2016). Se registran en el país 12 mil 523 nacimientos anuales de niñas menores de 14 años, la mayoría producto de actos de violación, y de matrimonios forzados o arreglados por los padres de familia. El embarazo y la maternidad infantil son actos de crueldad.

Padres de familia y docentes no solamente tendrían que promover los derechos de niños y niñas, sino que están obligados a garantizarlos, el mismo artículo 4 constitucional estipula que: “Los niños y las niñas tienen derecho a la (...) salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Los ascendientes, tutores y custodios, tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos”.

Las reformas de Nuevo León a su constitución local en materia educativa posibilitaban la pérdida de la rectoría del Estado sobre los contenidos educativos. Uno de los principios rectores de la educación pública es la educación laica, la cual exige el respeto a la libertad de todas las creencias religiosas, así como basar la educación en principios universales. En su artículo 3, la Constitución



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	OPINIÒN	16

impulsa “una educación basada en los resultados del progreso científico, (que) luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”. Por primera vez en la historia de México, la educación sexual ha sido incluida en el tercer constitucional, en mayo del 2019 se adicionó que: Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras”.

Han sido múltiples los intentos por echar atrás la educación laica, la cual ha sido clave para la secularización y la visión progresista de la sociedad mexicana. Se trata de un derecho que reconoce que las niñas, los niños y adolescentes, también son libres; en otras palabras, que las niñas, los niños y adolescentes ¡también son seres humanos!

*\* Secretaria General del Conapo*

Twitter: [Gabrielarodr108](#)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	OPINIÒN	ONLINE

OPINIÒN // CARLOS MATUTE // OPINIÒN

# La Ley poblana de educación y el servicio público (segunda parte)

Por la reforma poblana de la educación hubo reacciones como ésta: “Jorge Reyna, coordinador jurídico general de la Federación para la Defensa de Escuelas Particulares, explicó que la Ley General de Educación de Puebla, aprobada el 15 de mayo en el Congreso Local, es un intento por controlar a las escuelas privadas y agregó que no buscan expropiar pero sí quitar el control de los inmuebles.” <https://www.milenio.com/politica/ley-educacion-puebla-expropiacion-escuelas-...>

Lo que siguió al mensaje fue la invitación a la promoción de amparos masivos con el argumento que esta acción legislativa local es parte de una estrategia nacional para limitar el derecho de los particulares a impartir educación en todos sus niveles.

En la Federación, la educación es un servicio público sólo cuando es impartida por instancias gubernamentales, lo que se desprende de lo dispuesto en el artículo 3 fracción VIII constitucional, en los términos siguientes:

“El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público...”

Por lo tanto, sólo la educación impartida por el gobierno es un servicio público y los particulares cuando realizan esta actividad llevan a cabo un servicio al público.

La Constitución Federal sólo se refiere al servicio público como prestación en tres actividades: la educación, la radiodifusión y la trasmisión y distribución de energía eléctrica.

La primera es una actividad que pueden prestar los particulares con autorización o reconocimiento de validez de estudios. La Constitución reconoce el derecho humano de impartir y recibir educación, que será gratuita si está a cargo del Estado.

En cambio, las dos últimas, en principio, están prohibidas para la gestión privada, salvo que exista autorización o concesión del Estado y quien las lleva a cabo sin contar con éstas puede cometer un ilícito.

Propiamente, un servicio público es una actividad prestacional que el Estado se reserva para su dirección y operación en forma exclusiva, en la que los particulares sólo pueden intervenir en los términos que éste establezca y con una regulación estricta que incluye la fijación de la tarifa o los parámetros para determinarla (Nuevo Derecho Administrativo, Valls y Matute).

El servicio público propio que se concede es garantizado por el Estado, que lo debe supervisar estrechamente, especialmente los aspectos financieros, para que haya una prestación continua, permanente, homogénea y disponible a cualquier persona que lo solicite, previo el pago del precio o tarifa fijada, autorizada o controlada por un ente regulador.

Estas condiciones jurídicas facultan al Estado al rescate, es decir, a retomar directamente la operación de un servicio público cuando una situación generalizada del mercado ponga en riesgo la prestación y se afecte el interés general y le otorgan al gobierno el derecho de la reversión que consiste en que los bienes inmuebles y muebles afectos a una autorización o concesión de un



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	OPINIÓN	ONLINE

servicio público, al término de ésta, pasen al patrimonio estatal.

La educación, en ninguno de sus niveles, está sometida a este régimen especial de servicio público. Toda vez que en la fracción VI, el artículo 3 constitucional otorga el derecho a los particulares a “impartir educación en todos sus tipos y modalidades”.

Los particulares que prestan el servicio en inicial, preescolar, primaria, secundaria y normal están sujetos a una autorización que sólo verifica que los contenidos de la educación que imparten respeten los principios constitucionales, los programas de estudio y el calendario aprobado para toda la República. El resto de los servicios educativos deben obtener un reconocimiento de validez oficial que tiene como propósito de garantizar la calidad de los cursos, licenciaturas, posgrados, entre otras muchas modalidades más.

En este sentido, la ley poblana al equiparar a la educación con un servicio público como si fuera igual a la radiodifusión o la transmisión y distribución de energía electiva es inconstitucional y puede ser combatida con alta posibilidad de éxito ante el Poder Judicial Federal.

Es un tigre de papel la amenaza que contiene el artículo 105 de la ley poblana que incorpora a los bienes muebles e inmuebles al sistema de educación estatal y que hace suponer que el gobierno se los pueda apropiar. Este artículo no tiene ninguna fuerza jurídica real.

Esto es así porque el artículo 151 no establece como sanción la reversión de los bienes afectos a la prestación de la educación por particulares como consecuencia de la revocación de la autorización otorgada o el retiro del reconocimiento de validez oficial, lo que es congruente con la naturaleza de la actividad libre que llevan a cabo los particulares cuando deciden impartir educación.

Si lo que se pretende con esta ley es mejorar el control de los particulares y fomentar la solidaridad con el sistema estatal el camino jurídico elegido es técnicamente malo y políticamente inconveniente. ¿Quién asesora al gobernador poblano?

*Socio Director de Sideris, Consultoría Legal*  
[cmatutegonzalez@gmail.com](mailto:cmatutegonzalez@gmail.com)  
[Facebook.com/cmatutegonzalez](https://www.facebook.com/cmatutegonzalez)  
[Twitter @cmatutegonzalez](https://twitter.com/cmatutegonzalez)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-matute/la-ley-poblana-de-educacion-y-el-servicio-publico-segunda-parte>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	OPINIÓN	UNO

# Ciencia y poder

**José Fernández Santillán**

Twitter: @jfsantillan  
Mail: jfsantillan@tec.mx

Uno de los rasgos distintivos del neopopulismo es su aversión contra la cultura y la ciencia. México no es la excepción: la semana pasada, el miércoles 27 de mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra quienes le solicitaron reconsiderar los recortes presupuestales en algunas áreas de la ciencia y la tecnología. Integrantes de instituciones como Conacyt, el CIDE y el Cinvestav, en efecto, pidieron frenar la reducción del 75 por ciento al gasto de operación, ordenado por la Secretaría de Hacienda. En la conferencia mañanera de ese miércoles, el Mandatario fue cuestionado sobre el impacto que tendrá la reducción de recursos a los ramos de compra de suministros, así como servicios generales. Eso derivará, seguramente, en falta de insumos y despido de personal.

La respuesta de AMLO fue que las críticas a los ajustes al gasto público buscan mantener las prácticas abustivas que se dieron en el pasado. Entonces se le preguntó: "¿Este recorte del 75 por ciento no afecta?" A lo que *ipso facto* contestó: "No, no, no, porque se ve cada caso. Siempre que se toma una medida dicen: los niños, los investigadores, se va a dejar sin comida a los presos, siempre es así, para mantener los abusos, el influyentismo, el nepotismo, todas las lacras de la política."

"¡Ah! Porque son investigadores están exentos de cometer actos de corrupción, bueno, en Conacyt está demostradísimo, se roban las medicinas"

Luego de hacer estas imputaciones, López Obrador echó mano de una analogía histórica que se sacó de la manga equivocada: "Cada vez que pueden, ahí vienen ¿quién apoyaron al Porfiriato? Pues los científicos, así se les conocía. No todos los que se dedican a la ciencia, a la cultura, a la investigación y a la academia son gente consciente. Los científicos

apoyaron siempre a Porfirio Díaz y al conservadurismo."

En referencia a estas declaraciones, dice bien, Raúl Trejo Delarbre: "El Presidente y algunos de los suyos exhiben un inquietante desconocimiento, en demastados asuntos y con sobrado desparpajo... Eso es lo malo de hablar tanto tiempo, todos los días y de tantas cosas." ("Aversión al conocimiento", *La Crónica*, 01/06/2020).

Hay que informarle al Presidente que una cosa (los científicos porfiristas) nada tiene que ver con la otra (los científicos que solicitaron la reconsideración de los recortes presupuestales). Aquellos formaron una élite que presumía ser muy docta en el conocimiento de la obra de Augusto Comte, para quien la humanidad había pasado por tres etapas: la teológica, la metafísica y la positiva. En la primera dominaron los sacerdotes; en la segunda prevalecieron los filósofos; en la tercera (que estaba en curso) dominarían los científicos. Estos últimos tomarían el poder como lo había propuesto el maestro de Comte, Saint-Simon (ideólogo de la tecnocracia). En el *Curso de filosofía positiva*, que abarca seis volúmenes publicados entre 1830 y 1842, Comte explicó detalladamente la filosofía positiva. Allí sostuvo que el progreso humano se debió a hombres de ciencia como Galileo, Leibniz, Newton, Bacon y Descartes.

El Positivismo mexicano partía de la idea de que había un país hundido en la anarquía y el atraso. En consecuencia, era preciso erigir un centro rector que impulsara la paz, y promoviera el desarrollo. De allí el lema porfiriano: "Orden y progreso." El grupo de los positivistas o científicos fue una élite encabezada por José Yves Limantour. Contó con miembros destacados como Justo Sierra, Gabino Barrera (alumno de Augusto Comte), Rosendo (Delarbre) Pineda, Emilio Pimentel, José López Portillo y Rojas, Ramón Corral, Emilio Rabasa, y Francisco Bulnes.

No obstante, esa élite positivista no fue la única: en el Porfiriato hubo varias élites. Entre ellas, los militares (comandados

Hasta donde mi conocimiento alcanza, los firmantes de la carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador no forman un grupo compacto, mucho menos constituyen una élite neoporfirista que enarbole al positivismo como ideología política. Tampoco son conservadores. Simple y sencillamente, son ciudadanos que ejercen el derecho de petición consagrado en el artículo 8° de nuestra Constitución.

Lo que se deduce del comportamiento agresivo e intolerante de López Obrador contra los hombres y mujeres que se dedican a la ciencia y la tecnología en nuestro país es, de una parte, que le tienen sin cuidado los derechos establecidos en nuestra Carta Magna. De otra parte, que él más bien cree en lo sobrenatural, en lo trascendente, en la protección divina. De eso dio muestra fehaciente cuando en la *mañanera* del 18 de marzo sacó una estampita en la que estaba impresa la jaculatoria "Detente enemigo, que el corazón de Jesús está conmigo."

Esa postura confesional va en consonancia con la posición que han adoptado muchos líderes neopopulistas como Viktor Orbán, quien, el 26 de julio de 2014, en Balle Tusnad (Rumanía) declaró que el régimen que él encabeza en Hungría es una democracia no-liberal. También Vladimir Putin de Rusia ha reestablecido los lazos con la Iglesia ortodoxa griega para poner por delante la fe sobre la ciencia.

Una manera bastante efectiva de mantener y reforzar el control sobre las conciencias.

---

Hasta donde mi conocimiento alcanza, los firmantes de la carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador no forman un grupo compacto, mucho menos constituyen una élite neoporfirista que enarbole al positivismo como ideología política. Tampoco son conservadores. Simple y sencillamente, son ciudadanos que ejercen el derecho de petición consagrado en el artículo 8° de nuestra Constitución

---



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/06/2020	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	30

USO DE RAZÓN

**Pablo  
Hiriart**

## Presidente, ¿cuántos muertos son muchos muertos?

**E**l gran argumento del Presidente es que comparado con otros países no hay tantos muertos.

Pide que no seamos alarmistas, que no es para tanto.

Cuando alcanzamos los dos mil muertos, tranquilos, todo bajo control, vamos bien. Al llegar a diez mil también está bien, son pocos si vemos a los vecinos. Y al pasar a los once mil, por favor no hay que alarmarse ni caer en psicosis ante el número de muertos, la pandemia está domada.

Por eso la pregunta al Presidente: para usted, ¿cuántos muertos son muchos muertos?

En una guerra mueren millones, sí, ¿pero Ana Frank es pocos muertos o muchos muertos?

La pérdida de vidas humanas son muchas cuando eran evitables, como es el caso de México.

Falló el Presidente que dice ser un humanista y tener la conciencia tranquila.

Por lo visto se trata de un "humanista asintomático", porque con toda su bondad quitó presupuesto a Salud cuando ya teníamos el aviso de la pandemia que venía.

En una epidemia como la que se vive en todo el mundo es inevitable que haya muertes, pero en el caso de México fue evidente el desprecio hacia los efec-

tos mortales de la enfermedad.

Ayer López Obrador dio una receta para evitar el contagio, que es no robar, no mentir, no traicionar.

¿Se dará cuenta de lo que dice, o sigue en shock? Lo pregunto porque esa mentalidad revela un profundo desprecio por la vida humana.

Quiere decir que muchos murieron porque eran corruptos o mentirosos o traidores.

Se equivoca el Presidente: no pocos han muerto por irresponsabilidad suya: dos meses después de que la OMS declarara (30 de enero) emergencia internacional por el coronavirus, López Obrador seguía invitando a la gente a salir a la calle a comer garnachas o lo que fuere.

Ha de ser muy frío para decir que tiene la conciencia tranquila después de haberle quitado mil 500 millones de pesos a la Secretaría de Salud para este año. Y el recorte (no subejercicio, recorte) se hizo este año: presupuesto aprobado vs presupuesto modificado.

Y en cambio le dieron 22 mil millones al Tren Maya.

En el hospital de Traumatología del IMSS en Lomas Verdes,

médicos, enfermeras y paramédicos se protegen con plásticos porque no les han entregado cubrebocas, pues "no es un hos-

pital Covid". Pero les llegan todo tipo de enfermos y necesitan protegerse.

¿La razón? Ahorros, y no hay dinero para sensibilizar como cuidar la vida de los trabajadores de la salud.

El gobierno gastó un peso en salud por cada 46 pesos que gastó en Pemex durante el primer trimestre del año (México Evalúa).

Ahí están las prioridades del Presidente humanista: en el presupuesto.

La pandemia es menor en México si la comparamos con Estados Unidos, reprocha AMLO a quienes lo cuestionan.

Sí, allá el otro irresponsable enfrenta una crisis de salud, de desempleo y una revuelta social que él ha fomentado desde la Casa Blanca, con racismo, intolerancia y polarización.

Aquí, quien se dice muy amigo de Donald Trump, pudo evitar millones de pérdidas de empleos, y no lo hizo.

No ha hecho absolutamente nada para salvar empleos ni impedir cierres y quiebras.

Le han propuesto centenares de medidas a fin de amortiguar la caída económica y no acepta ninguna. Dice que es para favorecer a los ricos.

No le tiembla la voz al referirse a once mil muertos, muchos de los cuales deberían estar vivos si su gobierno hubiese actuado a tiempo y con recursos. Pide no entrar en pánico por los decesos.

Actúa con desdén hacia la vida de los mexicanos.

Escuelas y universidades cerraron antes de que el gobierno declarara la emergencia. El encargado de combatir a la pandemia dijo que no tenía sentido cerrar una escuela por un alumno con coronavirus, pues era mejor esperar a que hubiera cien.

El Presidente no acepta que 12.5 millones de trabajadores perdieron su ingreso en abril, como informó el INEGI.

Tampoco reacciona ante el hecho de que este año 10 millones de personas pasarán a ser pobres, y no lo eran.

AMLO pudo atenuar ese golpe, y no lo hizo. No hubo plan de defensa del ingreso y el empleo. Tampoco de protección a la salud.

Dos mil, u once mil, o 30 mil muertos es más o menos igual. Todo bajo control. Domada la pandemia. No sean alarmistas. Venga ese Tren Maya.

Qué paradoja. O amarga lección. El "Presidente humanista" va a meter a México en una crisis humanitaria.

Y sea la cantidad que sea, para él habrá pocos muertos.